

Ahora que se encuentra en sesión una Asamblea General de LACRALO (Organización Regional At-Large de América Latina e Islas del Caribe), la Estructura de At-Large de la Universidad de las Indias Occidentales (en adelante denominada UWI ALS por sus siglas en inglés) plantea, de conformidad con las Reglas de Procedimiento de LACRALO, una cuestión de orden y ofrece esta moción de FALTA DE CONFIANZA en el liderazgo de LACRALO.

MOCIÓN DE FALTA DE CONFIANZA

Humberto Carrasco, el representante miembro de la "Asociación de Derecho e Informática de Chile", una Estructura At-Large conectada mutuamente con LACRALO y con la comunidad de la ICANN (Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet), fue elegido como Secretario en febrero de 2015.

Alberto Soto, el representante miembro del "Instituto Iberoamericano de Investigación para la Sociedad de la Información", una Estructura At-Large mutuamente conectada con LACRALO y con la comunidad de la

ICANN, fue elegido Presidente de LACRALO en febrero de 2015.

En virtud de las Reglas de Procedimiento de LACRALO ambos son responsables de llevar adelante el negocio de LACRALO con honestidad e integridad. Lo siguiente ha sido revelado mediante sus acciones:

Que esta asamblea general es incompetente para tomar una decisión sobre la cuestión de la elección de un representante de LACRALO para el ALAC (Comité Asesor At-Large), para el período de 2015 a 2017;

Que la presentación de la cuestión anterior a la asamblea es inadecuada y está fuera de lugar debido a que Lance Hinds, el miembro de Devnet, es el único miembro verdadero y [electo] para el ALAC a partir de LACRALO, para el período de 2015 a 2017;

Que la postulación de Lance Hinds, el miembro de Devnet para el ALAC, fue ilegal y maliciosamente subvertida por las acciones del Presidente electo de LACRALO en conspiración con otros, conocidos y desconocidos;

Que el Secretario de LACRALO electo asistió y permitió, a sabiendas e inconscientemente así como en abdicación de sus deberes bajo juramento, la conspiración para

subvertir la [s]elección de Lance Hinds, el miembro de Devnet, para el ALAC, para el período de 2015 a 2017;

Que esta asamblea está engendrada de manera corrupta y en fomento de la conspiración para legalizar un proceso electoral de LACRALO corrupto;

Que el Presidente y el Secretario de LACRALO han, corrupta e ilegalmente, anulado el voto de la UWI ALS y, al hacerlo, denegaron a la UWI ALS nuestra elección de representación para el ALAC;

Que el Presidente y el Secretario de LACRALO han restringido corruptamente la voz y la influencia de los usuarios finales de Jamaican Internet (Internet de Jamaica) en el proceso de desarrollo de políticas de la ICANN.

Y, en base a estos hechos, la UWI ALS acusa al Presidente y al Secretario de LACRALO de lo siguiente:

1. Falta de atención al deber.
2. Incumplimiento de actuación de conformidad con las Reglas de Procedimiento de LACRALO y las normas habituales que conciernen a las instituciones democráticas.

3. Conspiración entre sí y con otros desconocidos para desviar el proceso electoral de LACRALO.

4. Llevar a LACRALO a mayor descrédito en la comunidad de la ICANN.

5. Obstaculizar los esfuerzos de la ALS UWI para seguir su labor en el proceso de desarrollo de políticas de la ICANN.

Resuélvase:

Que la Asamblea General demuestre su falta de confianza en el liderazgo de LACRALO y vote sobre esta moción

Estructura de At-Large de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI ALS)

-Carlton Samuels

=====

Carlton A Samuels

Celular: [876-818-1799](tel:876-818-1799)

Estrategia, Planificación, Gobernanza, Evaluación y Plazos de Entrega

=====